

Guayaquil, Marzo 26 del 2012

Señores

**ACCIONISTAS DE  
ECUADRAGAS S.A.**



Señores Accionistas:

Cumplo con poner a vuestra consideración mi informe como Comisario de la Compañía ECUADRAGAS S.A. SOBRE SUS ESTADOS FINANCIEROS CONCLUIDOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

- 1 Analizados los Estados Financieros de la Empresa por el año concluido el 31 de diciembre del 2.011, se establece que esta Compañía desarrolló sus actividades normalmente de acuerdo a lo establecido en su objeto social, lo que le permitió generar ingresos durante el año 2011 por el valor de US \$ 38.470.85.

Los gastos para la obtención de los ingresos referenciados anteriormente, se ubicaron en el orden de US \$ 34.766.75, originándose un superávit financiero por el valor de US \$ 3.704.00

- 2 Dentro del marco indicado en el numeral 1 de este informe, los administradores han dado cumplimiento con las normas legales y estatutarias, habiéndome inclusive concedido todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones de Comisario.
- 3 Como parte de mis funciones se revisaron también los libros sociales de la Empresa, los mismos que se encuentran debidamente llevados y bajo la custodia de su Secretario Asesor Jurídico.
- 4 Los bienes de la sociedad se encuentran protegidos y bajo un régimen de mantenimiento a cargo de su Gerente General.
- 5 En mi calidad de Comisario he dado cumplimiento expreso a todo lo que establece el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- 6 Los procedimientos de control interno que la Compañía ha adoptado, garantizan la confiabilidad de los registros contables y su veracidad.
- 7 En mi opinión y una vez revisados los Estados Financieros de esta Empresa, las cifras que se presentan en los mismos corresponden exactamente a las registradas en su contabilidad, la misma que ha sido chequeada íntegramente debido a lo reducido de su movimiento, comprobándose además que los Estados Financieros fueron preparados en base a Principios de Contabilidad de General Aceptación.



Tomando en cuenta lo anterior, me permito sugerir a los señores Accionistas, aprueben los estados Financieros de esta Empresa correspondiente al año 2011.

Muy Atentamente,

**Ing. Com. Hernán Lucas Lucas**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**Registro del Colegio de Contadores 13.933**

